



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-006/2025

"RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS ESET PROTECT Entry On-Prem (ESET Endpoint Protection Advanced)"

(PRIMERA VUELTA)

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y OFERTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas del día 22 de septiembre de 2026**, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas número 2305, Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo la etapa de **presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-006/2026, "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS ESET PROTECT Entry On-Prem (ESET Endpoint Protection Advanced)" (PRIMERA VUELTA).**

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en los artículos 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Para tal efecto, se encuentran presentes por parte de la convocante:

Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Abogado Giovanni David Maldonado Camacho, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Ing. José Alfonso Sánchez Luna, en representación del Ing. Eibar de Jesús Quezada González, Director de Informática y Área Requirente.

Se da inicio al acto a las **13:05 horas**, con la recepción y apertura de las propuestas presentadas en sobre cerrado, mismas que fueron registradas en tiempo y forma en la lista de asistencia correspondiente.

Se hace constar que, de los participantes que presentaron sus respectivas propuestas y que se relacionan a continuación, se encontraron presentes durante el desarrollo del acto representantes de los licitantes: EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., e ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.

A continuación, se relacionan los participantes que presentaron propuesta:

No.	LICITANTE	PRESENTÓ LA PROPUESTA:
1.	EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ROSARIO MOSQUEIRA TAPIA
2.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	MARÍA DOLORES QUEZADA SALDAÑA

Acto seguido, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes, en el orden en que fueron registrados, obteniéndose los siguientes importes:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA POR LA RENOVACIÓN DE 350 LICENCIAS DE ANTIVIRUS ESET PROTECT Entry On-Prem (ESET Endpoint Protection Advanced), IVA INCLUIDO
1	EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$86,072.00 (Ochenta y seis mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.)
2	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	\$149,814.00 (Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.)

Se hace constar que, de manera preliminar y únicamente respecto de la documentación presentada en este acto, las propuestas contienen la documentación legal y administrativa requerida para su recepción y, en su caso, admisión. Lo anterior no implica pronunciamiento alguno respecto de la procedencia, cumplimiento o solvencia de las propuestas, toda vez que estas serán objeto de la evaluación correspondiente por parte de la **Unidad Centralizada de Compras** y del **Área Requiriente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, conforme a la normatividad aplicable y a las bases de la presente licitación.

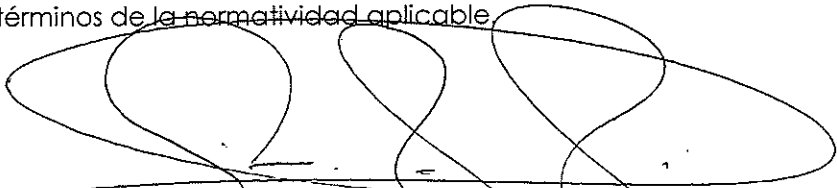
Asimismo, se hace del conocimiento de los licitantes que el **fallo de la presente licitación** se emitirá dentro de los **20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas**, de conformidad con la normatividad aplicable y las bases de la presente licitación.

La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco tiene como finalidad verificar que la celebración del presente acto se lleve a cabo conforme a la normatividad vigente. En consecuencia, su presencia no implica avalar el contenido de la información presentada por los licitantes, la evaluación o análisis de las propuestas, ni el sentido del fallo que, en su caso, se emita.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar ni comentario que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las **13:30 horas del día 22 de septiembre de 2026**, levantándose la presente acta para constancia. Firman al margen y al calce las personas que intervinieron en el acto, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La presente acta se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento, para efectos de notificación, en términos de la normatividad aplicable.


Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez
Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.


Abogado Giovanni David Maldonado Camacho
Representante del Órgano Interno de Control
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.


Ing. José Alfonso Sánchez Luna
Representante del Área Requiriente del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.